Notaria 32
Dra. Gabriela Cadena

N° TRAMITE: 97659-0041-17 02/04/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

D.O
TERCERA

ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARATORIA

SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.

15 DE MARZO DE 2018

INDETERMINADA

QUITO, A 15 DE MARZO DE 2018

Factura: 002-001-000031452

20181701032O00278

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701032O00278

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. MARIA GABRIELA CADENA LOZA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	15 DE MARZO DEL 2018, (17:18)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA CERTIFICADA
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
TERAN SANCHEZ SERGIO ANTONIO	REPRESENTANDO A HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.	CÉDULA	1706555677
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-03-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	HORMIGONERA QUITO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1790844900001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 002-001-000031451

20181701032P01077

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701032P01077

ACTO O CONTRATO:
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE MARZO DEL 2018, (17:17)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790844900001	ECUATORIANA	GERENTE	SERGIO ANTONIO TERAN SANCHEZ

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadena

2018-17-01-032-P01077

ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARATORIA

OTORGADA POR:

SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA HORMIGONERA QUITO HORQUITO COMPAÑÍA LIMITADA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS +1

D.O.

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, EL DÍA DE HOY JUEVES QUINCE (15) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, **ANTE MI, DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, EL SEÑOR SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE Y COMO REPRESENTANTE LEGAL LA COMPAÑÍA **HORMIGONERA QUITO HORQUITO COMPAÑÍA LIMITADA,** SEGÚN SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, EN LA AVENIDA

LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR Y VÍA INTEROCEÁNICA, KM CUATRO Y MEDIO (4 ½), TELÉFONO DOS OCHO NUEVE OCHO CUATRO CINCO DOS (2898452) Y CORREO ELECTRÓNICO TERANS@UNICOM.COM.EC, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MI LA NOTARIA SE AGREGA Y, ME AUTORIZA EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES. ADVERTIDO QUE FUE EL COMPARECIENTE POR MÍ LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADO QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE **AUTORIZAR** UNA **ACLARATORIA** AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA ACLARATORIA EL SEÑOR SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE LA COMPAÑÍA **HORMIGONERA QUITO HORQUITO COMPAÑÍA LIMITADA**, EN SU

Notaría 32
Dra. Gabriela Cadena

CALIDAD DE GERENTE DE LA MISMA Y COMO SU REPRESENTANTE LEGAL, SEGÚN SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO DEBIDAMENTE INSCRITO QUE SE ACOMPAÑA COMO DOCUMENTO HABILITANTE, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO SEIS CINCO CINCO CINCO SEIS SIETE SIETE (1706555677), MAYOR DE EDAD, CASADO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE COMO EN DERECHO SE REQUIERE.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTE:** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL MIÉRCOLES TRECE (13) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE, ANTE LA DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, OTORGÓ UNA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA HORMIGONERA QUITO HORQUITO COMPAÑÍA LIMITADA., EN DONDE SE NOMBRA AL REPRESENTANTE LEGAL SEÑOR SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ CON EL CARGO DE GERENTE GENERAL TANTO EN LA ESCRITURA COMO EN EL ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL VENTE Y SIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ Y SIETE, MIENTRAS QUE EN EL NOMBRAMIENTO DE FECHA VEINTE Y OCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIEZ Y SIETE ESTA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL ESTA CON EL CARGO DE GERENTE.- **TERCERA.- ACLARATORIA:** EL COMPARECIENTE, CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, ACLARA QUE EL CARGO DE GERENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL ES EL MISMO QUE EL DE GERENTE GENERAL NOMBRADO EN LA ESCRITURA COMO EN EL ACTA DE FECHA VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ Y SIETE, TENIENDO LA MISMA REPRESENTANCIÓN LEGAL EL SEÑOR SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ, SIENDO EL NOMBRE DEL CARGO

DETERMINADO EN ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GERENTE.- **CUARTA.- RAZÓN:** USTED SEÑORA NOTARIA, SE SERVIRÁ DISPONER LA MARGINACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL MIÉRCOLES TRECE (13) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE, ANTE LA DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO. USTED, SEÑORA NOTARIA SE SERVIRÁ AGREGAR Y ANTEPONER LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS, PARA LA PERFECTA VALIDEZ DE ÉSTA ESCRITURA PÚBLICA.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA DOCTORA PATRICIA VILLAMARÍN ANDRADE, CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO SEIS SIETE SIETE CUATRO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LE FUE AL COMPARECIENTE POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-

SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ
C.C. 1706555677
C.V. 003-017

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. G...

Notaria 32

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170655567-7
APELLIDOS Y NOMBRES
TERÁN SÁNCHEZ SERGIO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1981-07-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JUDY DALILA
PAZ Y MIÑO PABON

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. COMERCIAL ADMINI
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: XXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TERAN SARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-09-23
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-09-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003
JUNTA No

003 - 017
NÚMERO

1706555677
CÉDULA

TERAN SANCHEZ SERGIO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO
CANTÓN

ZONA: 4

ITCHIMBIA
PARROQUIA

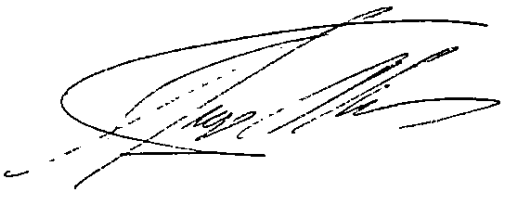

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO Nº 2018-17-01-32-P 01077

FACTURA Nº 002-001-000031451

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diecisiete de la Ley Notarial doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que consta de UNA hoja (s) útil (es)

Quito, 15 MARZO 2018

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. G[illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

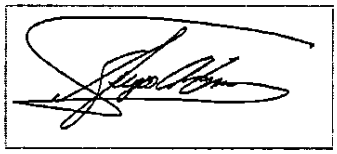

Número único de identificación: 1706555677

Nombres del ciudadano: TERAN SANCHEZ SERGIO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.COMERCIAL ADMIN.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAZ Y MIÑO PABON JUDY DALILA

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 1988

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: TERAN SARA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2018
Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-104-25432

181-104-25432

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **callcenter@registrocivil.gob.ec**

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadena

47640

Quito, 28 de julio de 2017.

Señor
Sergio Terán Sánchez
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el gusto de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.**, en sesión de **28 de julio de 2017**, decidió nombrarlo como **GERENTE** de la empresa por un periodo de **CINCO AÑOS**, en tal virtud le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tal como lo establecen los estatutos sociales de la empresa.

Hormigonera Quito Horquito Cia. Ltda. fue constituida el 3 de diciembre de 1987 ante la Notaría Primera del Dr. Jorge Machado en Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de marzo de 1988.
La compañía codificó sus estatutos sociales mediante escritura pública otorgada ante el Notario primero del cantón Quito el seis de noviembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de diciembre de 2008.
La Junta General Extraordinaria de Socios de 27 de junio de 2017 resolvió aumentar el capital de la compañía y reformar su estatuto social, a través de escritura pública de 12 de julio de 2017, otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de julio de 2017.

En consecuencia, sus atribuciones y deberes son los que establecen la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía, en su **Artículo 23** de la referida Codificación de Estatutos

Solicito se sirva suscribir su aceptación al pie de la presente notificación,

Atentamente,

Michele Paola Armijos Peña
Secretaria Ad- Hoc de la Junta

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA..** que antecede, a los **28 días de julio de 2017.**

Sergio Antonio Terán Sánchez
C.I. 1706555677

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 47640

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36582
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11726
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TERAN SANCHEZ SERGIO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	1706555677
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#413 DEL: 16/03/1983 NOT:PRIMERO DEL: 03/12/1987 CODIFI. RM# 4755 DEL: 24/12/2008 NOT: PRIMERO DEL: 06/11/2008.- AUM.CAP.REF.EST. RM. 3173 DEL 18/07/2017. NOT. 6 DEL 12/07/2017.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO Nº 2018-17-01-32-P 010727
FACTURA Nº 002-001-000031451
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diez ocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que consta de una (1) foja (s) útil (es).
Quito, 15 MARZO 2018

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. C. Isabel Cadena Leal
QUITO ECUADOR

Notaria 32

Dra. Ca... Cadena

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1790844900001

RAZON SOCIAL: HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: HORMIGONERA QUITO CIA. LTDA.

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: TERAN SANCHEZ SERGIO ANTONIO

CONTADOR: AQUIETA MARTINEZ GLENDA YORANITA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	16/03/1988	**FEC. CONSTITUCION:**	16/03/1988
FEC. INSCRIPCION:	29/04/1988	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	22/08/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE HORMIGON PREMEZCLADO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: NAYON Calle: AV. SIMON BOLIVAR Número: S/N Intersección: AV. INTEROCEANICA Edificio: HORMIGONERA QUITO CIA. LTDA. Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE A PUENTE INTERCAMBIADOR DE TRAFICO Telefono Trabajo: 022898770 Telefono Trabajo: 022898452 Apartado Postal: 1721859 Fax: 022898729 Email: hquito@andinanet.net Telefono Trabajo: 022898453 Celular: 0999443319

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	**ABIERTOS:**	2
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SC34317 22 AGO 2017 GEAA140116 USUARIO Servidor Responsable RGGF AGENCIA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GEAA140116 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE **Fecha y hora:** 22/08/2017 15:12:12

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1790844900001

RAZON SOCIAL: HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 16/03/1988

NOMBRE COMERCIAL: HORMIGONERA QUITO CIA LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE HORMIGON PREMEZCLADO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: NAYON Calle: AV. SIMON BOLIVAR Número: S/N Intersección: AV. INTEROCEANICA Referencia: FRENTE A PUENTE INTERCAMBIADOR DE TRAFICO Edificio: HORMIGONERA QUITO CIA. LTDA. Oficina: PB Telefono Trabajo: 022898770 Telefono Trabajo: 022898452 Apartado Postal: 1721859 Fax: 022898729 Email: hquito@andinanet.net Telefono Trabajo: 022898453 Celular: 0999443319

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 19/02/2001

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION DE HORMIGON PREMEZCLADO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Calle: SIMON BOLIVAR Número: S/N Intersección: PEDRO VICENTE MALDONADO Referencia: FRENTE A CONFITECA Edificio: HORMIGONERA QUITO PLANTA SUR

22 AGO 2017
GEAA140116 ...PGGF...

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GEAA140116 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE **Fecha y hora:** 22/08/2017 15:12:12

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUIT
PROTOCOLO Nº 2018-17-01-32-P 01077
FACTURA Nº 002-001-000031151
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 004 foja (s) útil (es)
Quito, 15 MARZO 2018

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. G...

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadena

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **ACLARATORIA** OTORGADA POR **SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA HORMIGONERA QUITO HORQUITO COMPAÑÍA LIMITADA.**- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A QUINCE (15) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- D.O.

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadena

D.O.

Razón.- Tome nota en la matriz de la Escritura Pública de Reforma de Estatuto Social de la compañía Hormigonera Quito Horquito Cia. Ltda., otorgada por El señor Sergio Antonio Terán Sánchez en su calidad de gerente de la compañía Hormigonera Quito Horquito Cia. Ltda., celebrada en esta Notaria con fecha 13 de diciembre de 2017, de la Escritura Pública de Aclaratoria, otorgada por Sergio Antonio Terán Sánchez en su calidad de representante legal de la compañía Hormigonera Quito Horquito Cia. Ltda., celebrada ante mí, con fecha 15 de marzo de 2018. La Notaria.-

Quito, a 15 de marzo del dos mil dieciocho.

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

Factura: 002-001-000031453

20181701032O00279

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701032O00279

MATRIZ	
FECHA:	15 DE MARZO DEL 2018, (17:18)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701032P02773

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790844900001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701032P01077

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional Registro Merc.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 18958

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

de Registro de Datos Públicos

ntil del Canton Quito

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS Y ACLARATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	75706
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1556
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706555677	TERAN SANCHEZ SERGIO ANTONIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS Y ACLARATORIA
FECHA ESCRITURA:	13/12/2017
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001426
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNION DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

SE ADJUNTA ESCRITURA ACLARATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO CON FECHA: 15/03/2018.- RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001426 ANTE EL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO CON FECHA:14/02/2018..- SE APROBÓ EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CIA. " HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA. " POR LA DE " UNION DE

CONCRETERAS [redacted] ..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 413 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 16 DE MARZO DE 1988..-

REGISTRO MERCANTIL QUITO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018.

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Notaria 32

Nº TRAMITE: 97659-0041-17 02/04/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

MRA.-
TERCERA

LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA HORMIGONERA QUITO HORQUITO CÍA. LTDA.

SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA HORMIGONERA QUITO HORQUITO CÍA. LTDA.

13 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDETERMINADA

QUITO, 20 DE DICIEMBRE DEL 2017

Factura: 002-001-000028917

20171701032O01438

Notaria 32

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701032O01438

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. GABRIELA CADENA LOZA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DEL 2017, (10:31)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
UNACEM ECUADOR S A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790236862001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	UNACEM ECUADOR S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1790236862001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-001-000028717

20171701032P02773

Notaría 32 Dr. Gab a Ca.

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701032P02773

ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:15)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790844900001	ECUATORIANA	GERENTE	SERGIO ANTONIO TERAN SANCHEZ

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 32

2017-17-01-032-P02773

ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.

OTORGADA POR EL SEÑOR SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS + 1

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, EL DÍA DE HOY MIERCOLES TRECE (13) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MÍ, **DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA**, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, EL SEÑOR **SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ**, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE LA COMPAÑÍA **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.**, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA MISMA Y COMO SU REPRESENTANTE LEGAL, SEGÚN SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO DEBIDAMENTE INSCRITO QUE SE ACOMPAÑA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO

CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, EN LA AVENIDA LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR Y VÍA INTEROCEÁNICA, KM 4 ½, TELÉFONO DOS OCHO NUEVE OCHO CUATRO CINCO DOS (2898452) Y CORREO ELECTRÓNICO SERGIO.TERAN@UNACEM.COM.EC, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU CÉDULA DE CIUDADANÍA, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MÍ, LA NOTARIA, SE AGREGA. Y, ME AUTORIZA EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES. ADVERTIDO QUE FUE EL COMPARECIENTE POR MÍ, EL NOTARIO, DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADO QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: "**SEÑOR NOTARIO:** EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE EXTENDER UNA DE LA CUAL CONSTE LA SIGUIENTE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CÍA. LTDA.**, AL TENOR DE LAS CLÁUSULAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTE: COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA EL SEÑOR SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, MAYOR DE EDAD Y DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE LA COMPAÑÍA **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CÍA. LTDA.**, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA MISMA Y COMO SU REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO DEBIDAMENTE INSCRITO QUE SE ACOMPAÑA COMO DOCUMENTO HABILITANTE.- EL COMPARECIENTE ACTÚA DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, COPIA DE LA CORRESPONDIENTE ACTA SE ADJUNTA COMO DOCUMENTO HABILITANTE.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A)** HORMIGONERA QUITO HORQUITO COMPAÑÍA LIMITADA, ES UNA COMPAÑÍA LIMITADA, CONSTITUIDA EN LA CIUDAD DE QUITO, ECUADOR, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, OTORGADA ANTE LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN DE QUITO E INSCRITA EL DIECISÉIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO. **B)** LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE HORMIGONERA QUITO ES DEDICARSE A LA FABRICACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE HORMIGÓN PREMEZCLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN. **C)** LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA REFERIDA SOCIEDAD, EN SESIÓN EFECTUADA EL DÍA VIERNES VEINTE Y SIETE (27) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE, RESOLVIÓ, LA REFORMA DE SUS ESTATUTOS Y EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA A

UNION DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA. LTDA., SEGÚN CONSTA EN EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, CUYA COPIA SE ACOMPAÑA. DADOS ESTOS ANTECEDENTES, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE: - **TERCERA.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:** LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS A LA QUE SE HA HECHO REFERENCIA EN EL LITERAL C DEL ARTÍCULO ANTERIOR, RESOLVIÓ REFORMAR EL ARTICULO PRIMERO, DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA EMPRESA, POR LO QUE EN ADELANTE CONSTARÁ LO EXPRESADO DE LA SIGUIENTE MANERA: "ARTICULO PRIMERO: LA COMPAÑÍA SE CONSTITUYE CON EL NOMBRE DE UNION DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA. LTDA. Y EFECTUARA TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS BAJO ESTA DENOMINACION OBJETIVA". SEÑALADO EN EL ACTA QUE SE ADJUNTA COMO DOCUMENTO HABILITANTE DE ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO.- **CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:** EL COMPARECIENTE EN LA CALIDAD EN QUE COMPARECE, DECLARA BAJO JURAMENTO QUE SU REPRESENTADA NO TIENE SUSCRITOS CONTRATOS PENDIENTES CON EL ESTADO, NI CON NINGÚN OTRO ORGANISMO, INSTITUCIÓN, ENTIDAD O EMPRESA DEL SECTOR PÚBLICO Y QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL. ASÍ TAMBIÉN DECLARA QUE CON LA PRESENTE REFORMA DE ESTATUTOS SE ESTÁ CUMPLIENDO A CABALIDAD CON LO ACORDADO EN LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS YA MENCIONADA. **QUINTA.- AUTORIZACIÓN:** EL SEÑOR SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE HORMIGONERA QUITO HORQUITO CÍA. LTDA., AUTORIZA A LA ABOGADA PATRICIA

VILLAMARÍN ANDRADE PARA QUE SUSCRIBA LOS DOCUMENTOS Y ESCRITOS QUE SEAN NECESARIOS PRESENTAR EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y CUALQUIER OTRA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA QUE PERMITAN EL PERFECCIONAMIENTO DE ESTA REFORMA. **SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** SE ACOMPAÑAN COMO DOCUMENTOS HABILITANTES AL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO .LOS SIGUIENTES: **UNO)** COPIA CERTIFICADA DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA. OTORGADO A FAVOR DEL SEÑOR SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ, **DOS)** COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, REUNIDA EL VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECISIETE, **TRES)** APROBACIÓN DE DENOMINACIÓN **UNION DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA. TLDA.** OTORGADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.- USTED, SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE ESTE TIPO DE ACTOS.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUE ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR LA DOCTORA PATRICIA VILLAMARÍN ANDRADE, PORTADORA DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL SEIS SIETE SIETE CUATRO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.- PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES Y LEÍDA QUE FUE AL COMPARECIENTE POR MÍ, EL NOTARIO, EN ALTA Y CLARA VOZ, ESTE SE RATIFICA EN CADA UNA

DE LAS CLÁUSULAS, PARA CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMA EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.-

SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ
C.C. 1706555677
C.V. 003-164

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO ECUADOR

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. COMERCIAL ADMINI

V4343I3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TERAN SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-23

000691339

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

Notaría

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170655567-7

APELLIDOS Y NOMBRES
TERAN SANCHEZ SERGIO ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
JUDY DALILA
PAZ Y MIÑO PABON

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.JGM.MJ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

003
JUNTA No.

003 - 164
NÚMERO

1706555677
CÉDULA

TERAN SANCHEZ SERGIO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 4

ITCHIMBIA
PARROQUIA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO Nº 2017-17-01-32-P ..... 2773 .....

FACTURA Nº ..... 28717 .....

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe y certifico que la presente fotocopia del documento que exhibió se devolvió al interesado y que obra de ... UNO ... foja (s) útil (es).

Quito, 13-12-2017

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

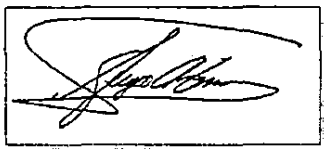

Número único de identificación: 1706555677

Nombres del ciudadano: TERAN SANCHEZ SERGIO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.COMERCIAL ADMIN.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAZ Y MIÑO PABON JUDY DALILA

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 1988

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: TERAN SARA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-077-68450

174-077-68450

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

Notaría 32

47640

Quito, 28 de julio de 2017.

Señor
Sergio Terán Sánchez
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el gusto de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.**, en sesión de **28 de julio de 2017**, decidió nombrarlo como **GERENTE** de la empresa por un periodo de **CINCO AÑOS**, en tal virtud le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tal como lo establecen los estatutos sociales de la empresa.

Hormigonera Quito Horquito Cia. Ltda. fue constituida el 3 de diciembre de 1987 ante la Notaría Primera del Dr. Jorge Machado en Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de marzo de 1988.
La compañía codificó sus estatutos sociales mediante escritura pública otorgada ante el Notario primero del cantón Quito el seis de noviembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de diciembre de 2008.
La Junta General Extraordinaria de Socios de 27 de junio de 2017 resolvió aumentar el capital de la compañía y reformar su estatuto social, a través de escritura pública de 12 de julio de 2017, otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de julio de 2017.

En consecuencia, sus atribuciones y deberes son los que establecen la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía, en su **Artículo 23** de la referida Codificación de Estatutos

Solicito se sirva suscribir su aceptación al pie de la presente notificación,

Atentamente,

Michele Paola Armijos Peña
Secretaria Ad- Hoc de la Junta

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA..** que antecede, a los **28 días de julio de 2017**.

Sergio Antonio Terán Sánchez
C.I. 1706555677

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 47640

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36582
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11726
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TERAN SANCHEZ SERGIO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	1706555677
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#413 DEL: 16/03/1988 NOT:PRIMERO DEL: 03/12/1987 CODIFI. RM# 4755 DEL: 24/12/2008 NOT: PRIMERO DEL: 06/11/2008.- AUM.CAP.REF.EST. RM. 3173 DEL 18/07/2017. NOT. 6 DEL 12/07/2017.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO Nº 2017-17-01-32-P
FACTURA Nº
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diecisiete de la Ley Notarial, doy fe y certifico que la presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió interesado y que obra de 1 foja (s) útil (es)
Quito, 1 - 8 - 2017
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 32

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC:	**1790844900001**
RAZON SOCIAL:	**HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.**
NOMBRE COMERCIAL:	HORMIGONERA QUITO CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	TERAN SANCHEZ SERGIO ANTONIO
CONTADOR:	AQUIETA MARTINEZ GLENDA YORANITA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	16/03/1988	**FEC. CONSTITUCION:**	16/03/1988
FEC. INSCRIPCION:	29/04/1988	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	22/08/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE HORMIGON PREMEZCLADO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: NAYON Calle: AV. SIMON BOLIVAR Número: S/N Intersección: AV. INTEROCEANICA Edificio: HORMIGONERA QUITO CIA. LTDA. Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE A PUENTE INTERCAMBIADOR DE TRAFICO Telefono Trabajo: 022898770 Telefono Trabajo: 022898452 Apartado Postal: 1721859 Fax: 022898729 Email: hquito@andinanet.net Telefono Trabajo: 022898453 Celular: 0999443319

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	**ABIERTOS:**	2
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

2 2 AGO 2017
GEAA140116 USUARIO — RGGF AGENCIA — Servidor Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE — SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GEAA140116 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE **Fecha y hora:** 22/08/2017 15:12:12

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1790844900001

RAZON SOCIAL: HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 16/03/1988

NOMBRE COMERCIAL: HORMIGONERA QUITO CIA LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE HORMIGON PREMEZCLADO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: NAYON Calle: AV. SIMON BOLIVAR Número: S/N Intersección: AV. INTEROCEANICA Referencia: FRENTE A PUENTE INTERCAMBIADOR DE TRAFICO Edificio: HORMIGONERA QUITO CIA. LTDA. Oficina: PB Telefono Trabajo: 022898770 Telefono Trabajo: 022898452 Apartado Postal: 1721859 Fax: 022898729 Email: hquito@andinanet.net Telefono Trabajo: 022898453 Celular: 0999443319

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 19/02/2001

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMERCIALIZACION DE HORMIGON PREMEZCLADO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Calle: SIMON BOLIVAR Número: S/N Intersección: PEDRO VICENTE MALDONADO Referencia: FRENTE A CONFITECA Edificio: HORMIGONERA QUITO PLANTA SUR

DIRECCIÓN ZONAL
22 AGO 2017
GEAA140116 USUARIO
PGGF AGENCIA
ATENCION TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GEAA140116 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. AMAZONAS ENTRE **Fecha y hora:** 22/08/2017 15:12:12

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO Nº 2017-17-01-32 P.....

FACTURA Nº.....

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que presente en fotocopia del documento que extiendo se devolvió interesado y que obra de ..... fojas (s) útil (es)

Quito, ...

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS HORMIGONERA QUITO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En Quito, Distrito Metropolitano, a los **veinte y siete días del mes de septiembre de dos mil diez y siete, a las diez horas**, en el cuarto piso de la Torre A, del Edificio 'La Previsora', situado en la Avenida Amazonas 1014 y Avenida Naciones Unidas de esta ciudad, se reúnen los siguientes socio:

Uno.- UNION DE CONCRETERAS S.A., debidamente representada por el señor **José Antonio Correa Vásconez** a través de la Carta Poder que se agrega al expediente.

Este socio es titular de representada por **2.476.252** participaciones de un valor de **US$1.00** ordinarias y nominativas que representa un **100%** del capital pagado de la empresa.

Con la presencia del único socio se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Asiste a su vez con voz, pero sin voto, el señor **Sergio Terán Sánchez**, Gerente General de la compañía Hormigonera Quito Cia. Ltda

A continuación se pone a consideración los puntos del orden del día propuesto:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la contratación de auditores externos al ejercicio económico 2017.
2. Cambio de denominación de la compañía

El socio de la empresa aprueba el orden del día propuesto.

Por lo anterior, estando presente el 100% del capital pagado de la compañía y estando de acuerdo en el orden del día, resuelve instalarse en Junta Universal Extraordinaria de Socios.

El señor José Antonio Correa, designa como Presidente Ad- Hoc a la señora Rina *Velastegui y a Patricia Villamarín como secretaria Ad Hoc.*

De inmediato la señora Presidente dispone que se entre a tratar el primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución de la Junta sobre la contratación de auditores externos al ejercicio económico 2017.**

El Gerente General, señor Sergio Terán señala la necesidad, por disposición legal, de la contratación de una compañía de Auditoría Independiente para la revisión del ejercicio 2017.

Señala que se ha realizado un análisis para la contratación de empresas de auditoría externa, considerando costos, experiencia y servicios prestados.

Señala que al momento la compañía **Ernst & Young** ha prestado sus servicios a Unicon Peru por el periodo 2016 y ha brindado un servicio de calidad y experiencia acreditada, por lo que sugiere la contratación de esta compañía.

Proclamación de resultados y Resolución:

El señor José Antonio Correa como delegado de Unicon Peru aprueba la contratación de la compañía Ernst & Young correspondiente al ejercicio económico 2017.

2. **Conocimiento y resolución de la Junta sobre cambio de denominación de la compañía.**

El señor Gerente General, Sergio Terán pide la palabra y señala que toda vez que la compañía peruana Unicon ha adquirido el 100% de las participaciones de Hormigonera Quito Cia. Ltda., es necesario realizar el cambio de denominación de la empresa y sugiere el nombre ya aprobado por la Superintendencia de Compañías:

UNION DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA.LTDA

Resolviendo reformar el artículo primero del Estatuto de la compañía, por lo que da lectura al artículo vigente del Estatuto que debe ser reformado.

Actualmente el artículo Primero señala:

> *"La compañía se constituye con el nombre de "HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA" y efectuará todos sus actos y contratos bajo esta denominación objetiva."*

Quedando el artículo de la siguiente manera:

"Artículo Primero: La compañía se constituye con el nombre de UNION DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA. LTDA y efectuará todos sus actos y contratos bajo esta denominación objetiva."

Notaría 32

Dra. C...

Junta General Extraordinaria Universal
Hormigonera Quito Cia. Ltda.
27 de septiembre 2017

Proclamación de resultados y Resolución:

El señor José Antonio Correa como delegado de UNICON señala su aceptación al cambio de denominación por ser un cambio necesario por el nuevo giro de la empresa debido al cambio de socios, está de acuerdo con el nombre propuesto UNION DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA.LTDA., señalando que se maneje como nombre comercial UNICON.

A su vez, autoriza al Gerente General para que suscriba la escritura pública de cambio de denominación y realice todos los trámites necesarios para concluir el proceso de cambio de denominación ante la Superintendencia de Compañías y el Registro Mercantil.

Siendo las **10:10** y no existiendo más puntos que tratar, la señora Presidenta declara un receso, para que por Secretaría se proceda a redactar el acta correspondiente.

A las **10:11** se reinstala la Junta Universal Extraordinaria de Socios y por Secretaría se procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad por el socio presente, con lo cual se da por concluida la reunión.

Se deja expresa constancia, que el expediente de la presente acta, consta de los siguientes documentos:

1. Carta poder de UNION DE CONCRETERAS S.A.
2. Aprobación Supercias denominación.

Siendo las **diez horas treinta minutos** se levanta la sesión de la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA**

Como constancia de lo acordado suscriben el acta los comparecientes.

Rina Velasteguí
Presidenta Ad Hoc

Patricia Villamarín A.
Secretaria Ad Hoc

José Antonio Correa Vásconez
UNION DE CONCRETERAS S.A.

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
2017-17-01-032- C01682
FACTURA No. 002-001-000 02733
Razón. En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé y certifico que el presente es fiel copia del documento original que exhibido se devolvió al interesado y que obra de TRES foja (s) útil (es).
Quito, 27-10-2017

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. C...

TORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA DE LA **ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA HORMIGONERA QUITO HORQUITO CÍA. LTDA.** OTORGADA POR **SERGIO ANTONIO TERÁN SÁNCHEZ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA HORMIGONERA QUITO HORQUITO CÍA. LTDA.**- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE (20) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**MRA.**

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

Notaría 32
Dra. Gabriela Cadena

Razón: en mí calidad de Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, tomo nota al margen de la Matriz de la Escritura Pública de reforma del estatuto de la compañía HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA. celebrada ante mí el 13 de diciembre del 2017, de la resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1426, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 14 de febrero del 2018, mediante la cual se APRUEBA el cambio de denominación de la compañía HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA por la de UNIÓN DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA. LTDA. y la reforma del estatuto, en los términos constantes en la Escritura Pública otorgada ante mí el 13 de diciembre del 2017, por ser procedente conforme al artículo 33 de la ley de compañías .- la Notaria

Quito, 07 de marzo del 2017

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-001-000031170

20181701032O00225

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701032O00225

MATRIZ	
FECHA:	7 DE MARZO DEL 2018, (10:16)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	COMPAÑÍA HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-032-P02773

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790844900001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1426

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001426, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, el 14 de febrero de 2018; se aprueba el cambio de denominación de la compañía HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA., por la de UNION DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA. LTDA., y la reforma del estatuto.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Tercero, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, celebrada en esta notaría, el tres de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.-

Quito, ocho de marzo de dos mil dieciocho.-

lmc/

Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.

Factura: 001-004-000056928

20181701001O00511

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701001O00511

MATRIZ	
FECHA:	8 DE MARZO DEL 2018, (12:57)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-12-1987
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOSQUERA NAULA CAROLINA MONSERRATH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923269245
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2773

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 32
Gabriela Cadena

D.O.

Razón.- Tome nota en la matriz de la Escritura Pública de Reforma de Estatuto Social de la compañía Hormigonera Quito Horquito Cia. Ltda., otorgada por El señor Sergio Antonio Terán Sánchez en su calidad de gerente de la compañía Hormigonera Quito Horquito Cia. Ltda., celebrada en esta Notaria con fecha 13 de diciembre de 2017, de la Escritura Pública de Aclaratoria, otorgada por Sergio Antonio Terán Sánchez en su calidad de representante legal de la compañía Hormigonera Quito Horquito Cia. Ltda., celebrada ante mí, con fecha 15 de marzo de 2018. La Notaria.-

Quito, a 15 de marzo del dos mil dieciocho.

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

Factura: 002-001-000031454

20181701032O00280

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701032O00280

MATRIZ	
FECHA:	15 DE MARZO DEL 2018, (17:18)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701032P02773

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790844900001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701032P01077

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001426

DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

C O N S I D E R A N D O:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.** y reforma del estatuto, otorgada en la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de diciembre de 2017, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución y la Subdirección de Actos Societarios han emitido informe favorable contenido en el Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0247-M de 14 de febrero de 2018, para la aprobación solicitada, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros señalada en la ley; y,

EN uso de las facultades conferidas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo del 2011 y ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.** por la de **UNION DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA. LTDA.** y la reforma del estatuto, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de diciembre de 2017, por ser procedentes conforme al artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de dicho cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que las Notarías Trigésima Segunda y Primera del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.**, respectivamente; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: 1) Inscriba la referida escritura de cambio de denominación junto con la presente resolución, archive una copia de la misma y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena, y cumpla con las demás anotaciones dispuestas en la ley; 2) Tome nota de esta resolución al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.**; y, c) Que los señores Registradores de la Propiedad, anoten esta Resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido sentarán razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 14 de febrero de 2018.

DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ONL/RBF/XLV/LEB
Exp. 17912
Tr. 97659-0041-17

Dirección Nacional de
Registro Mercan

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 18958

337794 3J0GKAQA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Registro de Datos Publicos

Mercantil del Canton Quito

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS Y ACLARATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	75706
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1556
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706555677	TERAN SANCHEZ SERGIO ANTONIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS Y ACLARATORIA
FECHA ESCRITURA:	13/12/2017
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001426
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNION DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

SE ADJUNTA ESCRITURA ACLARATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO CON FECHA: 15/03/2018.- RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001426 ANTE EL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO CON FECHA:14/02/2018..- SE APROBÓ EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CIA. " HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA. " POR LA DE " UNION DE

CONCRETERAS Y HORMIGONERA LTDA..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 413 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 16 DE MARZO DE 1988..-

REGISTRO MERCANTIL QUITO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN-019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL